

**ARMADA DE CHILE
JEFE DE LA DEFENSA NACIONAL
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

Valparaíso, 19 de junio de 2020.

BANDO N° 7

Tránsito desde y hacia comunas en cuarentena

VISTO: Lo establecido en los artículos 32 N°5, 39, 41 y 43 de la Constitución Política de la República de Chile; los artículos 6, 7 y 10 de la Ley N° 18.415 Orgánica Constitucional de los Estado de Excepción Constitucional; y lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 104, del 18 de marzo del año 2020, modificado por los Decretos Supremos N° 106 y 203, del 19 de marzo y 14 de mayo del año en curso, respectivamente, y prorrogado por el Decreto Supremo N° 269 del 16 de junio de 2020, mediante el cual se decreta Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe a nivel nacional y se designa como Jefe de la Defensa Nacional para la Región de Valparaíso al Contraalmirante Sr. Yerko Marcic Conley.

CONSIDERANDO:

Lo establecido mediante Resolución Exenta N° 467 del Ministerio de Salud, publicada en el Diario Oficial el 17 de junio del año 2020, la cual dispone medidas sanitarias que indica por el brote de COVID-19, con especial atención en aquellas dirigidas a las comunas de San Felipe y Los Andes.

RESUELVO:

DISPÓNGASE, a contar del viernes 19 de junio de 2020, a las 22:00 horas, el cierre temporal mientras dure la medida de cuarentena de las siguientes vías de acceso a las comunas de San Felipe y Los Andes, en los puntos que a continuación se señalan:

A. Comuna de Los Andes.

1. Calle Esmeralda con Calle Membrillar.
(32°50'1.63"S 70°35'46.06"W)
2. Calle Maipú con Calle Las Heras.
(32°50'7.74"S 70°35'53.69"W)
3. Calle Papudo con Calle O'Higgins, permitiéndose el acceso solamente a personas mayores y con capacidades diferentes.
(32°50'1.34"S 70°36'0.85"W)
4. Calle Manuel Rodríguez con Calle Santa Rosa.
(32°49'55.19"S 70°35'53.38"W)
5. Calle Patagual con Calle Bejares.
(32°51'25.44"S 70°36'14.71"W)
6. En Ruta E-865 en intersección con Ruta E-825.
(32°50'4.21"S 70°37'54.84"W)

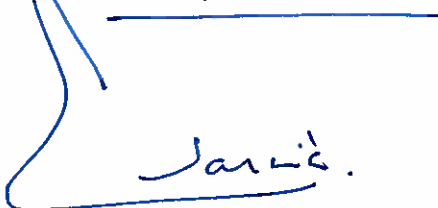
**ARMADA DE CHILE
JEFE DE LA DEFENSA NACIONAL
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

B. Comuna de San Felipe.

1. Calle Abraham Ahumada, al término de puente sobre Estero San Francisco, en dirección hacia San Felipe.
(32°44'17.97"S 070°43'11.62"W)
2. Calle el Convento con antiguo camino "La Troya" (actual Salvador Gallardo).
(32°44'29.33"S 070°42'06.12"W)
3. Ex camino La Troya (actual Salvador Gallardo) antes de llegar a la Rotonda "Circulo de los 21".
(32°45'04.83"S 070°42'07.13"W)
4. Salida a San Felipe desde autopista proveniente de Los Andes (San Martín), después del peaje.
(32°46'06.49"S 070°42'19.8"W)
5. Salida a San Felipe desde autopista proveniente de Panquehue, después del paso bajo nivel.
(32°46'06.46"S 070°42'24.59")
6. Salida hacia San Felipe desde camino Curimón.
(32°46'26.6"S 070°42'33.15"W)

Los cierres señalados podrán ser modificados, ampliados o reducidos, lo que será puesto en conocimiento de la población a través de todos los medios de comunicación pertinentes.

PÓNGANSE lo resuelto en conocimiento de la Comunidad, a la brevedad, a través de todos los medios de comunicación masiva y social pertinentes como, asimismo, infórmese a las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública para su conocimiento e inmediato cumplimiento.



**YERKO MARCIC CONLEY
CONTRAALMIRANTE
JEFE DE LA DEFENSA NACIONAL
REGIÓN DE VALPARAÍSO**